

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ecoedición

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental	Agotamiento de recursos fósiles	Huella de carbono	 JUNTA DE ANDALUCÍA "Presupuesto participativo" reg. n.º 2018/32 Más información en www.ecoedicion.eu
por producto impreso	0,62 kg petróleo eq	1,8 Kg CO ₂ eq	
por 100 g de producto	0,05 kg petróleo eq	0,14 Kg CO ₂ eq	
% medio de un ciudadano europeo por día	13,81 %	5,83 %	

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 303-305 / AÑO 2017 / TOMO C



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 303-305 / AÑO 2017 / TOMO C

ISSN 0210-4067

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS

Presidente de la Diputación de Sevilla

Rocío SUTIL DOMÍNGUEZ

Diputada de Cultura y Ciudadanía

CONSEJO EDITORIAL

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ
Universidad de Sevilla

CARMEN MENA GARCÍA
Universidad de Sevilla

ANTONIO MIGUEL BERNAL
Universidad de Sevilla

ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ
Universidad de Sevilla

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR
Universidad de Sevilla

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
Universidad de Sevilla

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ
Universidad de Sevilla

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
Universidad de Sevilla

JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ
Universidad de Sevilla

ROGELIO REYES CANO
Universidad de Sevilla

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Universidad de Sevilla

SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA
Universidad de Sevilla

DAVID D. GILMORE
Stony Brook University de Nueva York

ESTEBAN TORRE SERRANO
Universidad de Sevilla

ANTONIA HEREDIA HERRERA
Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense

ENRIQUE VALDIVIESO
Universidad de Sevilla

ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN
Universidad Pablo de Olavide

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

ALBERTO VILLAR MOVELLÁN
Universidad de Córdoba

ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ
Universidad de Sevilla

FLORENCIO ZOIDO NARANJO
Universidad de Sevilla

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ

SILVIA INSÚA EGEA

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones

Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.07.73

e-mail: archivo@dipusevilla.es

http://wearchivo.dipusevilla.es/archivo/publicaciones/revista_archivo_hispalense.html

ARCHIVO HISPALENSE

NÚMEROS 303-305 / AÑO 2017 / TOMO C

ISSN 0210-4067

SUMARIO

ARTÍCULOS

HISTORIA

PÁGS.

NURIA CASQUETE DE PRADO SAGRERA

José Gestoso y sus *servicios en favor de la Biblioteca Colombina*

13-44

MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES & RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

La familia morisca de los Oleylas.

Identidad y supervivencia entre Granada y Sevilla

45-72

MARÍA LUISA LOZA AZUAGA Y JOSÉ BELTRÁN FORTES

Esculturas romanas de la ciudad de *Celti* (Peñaflor, Sevilla):

¿la decoración del teatro?

73-96

JOSÉ A. MINGORANCE RUIZ

Bases económicas de la aristocracia bajomedieval:

el veinticuatro jerezano Pedro Benavente Cabeza de Vaca

97-129

BARTOLOMÉ MIRANDA DÍAZ

De Carrión de los Ajos a Carrión de los Céspedes: la enajenación

de una villa calatrava en el Aljarafe sevillano

131-155

JUAN ANTONIO MORENO ARANA

Relaciones epistolares entre anticuarios jerezanos y sevillanos del siglo XVI

157-183

ANDRÉS NAVARRO MEDINA

Población y esclavitud en Alcalá del Río, 1540-1655

185-214

JOSÉ ANDRÉS OTERO CAMPOS

El anarquismo y los sucesos de mayo de 1932 en la provincia de Sevilla

215-231

MARCOS PACHECO MORALES-PADRÓN

La navegación por el río Guadalquivir: Siglos XVI, XVII y XVIII

233-269

CARLOS SANTOS FERNÁNDEZ

Sevilla anegada. Once relaciones de sucesos sobre las inundaciones

que asolaron Sevilla en 1626

271-298

ARTE

PÁGS.

JOSÉ MANUEL BÁÑEZ SIMÓN

Nuevas aportaciones a la obra religiosa del pintor Virgilio Mattoni

301-320

ALFONSO JIMÉNEZ MARTÍN

El proyecto de don Félix Hernández para el tejazo de la puerta del Perdón de la catedral de Sevilla

321-341

JESÚS MARÍA RUIZ CARRASCO

La iglesia de Santa Bárbara, Ignacio Tomás y la introducción de los preceptos academicistas en la arquitectura sacra astigitana

343-370

ROCÍO P. SÁNCHEZ-TOSCANO

Juan Talavera Heredia en Alcalá de Guadaíra: dos proyectos inéditos que contribuyeron a la transformación urbana de la ciudad

371-391

ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ

Sobre el escultor Roque de Balduque y sus trabajos para el IV conde de Ureña, don Juan Téllez Girón

393-404

LITERATURA

PÁGS.

RAFAEL ROBLAS CARIDE

Crimen y literatura: La ficción de la novela como hipótesis de un caso real. *Los invitados* de Alfonso Grosso

407-427

MISCELÁNEA

PÁGS.

GONZALO MARTÍNEZ DEL VALLE

Cuatro dibujos atribuibles a Pedro Duque Cornejo

431-438

JUAN NICOLAU CASTRO

Dos posibles tallas de Pedro Duque Cornejo, o de su taller, en Talavera de la Reina

439-443

RESEÑAS

PÁGS.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ, Y GARCÍA BERNAL, JOSÉ JAIME (Eds.):

Andalucía en el mundo atlántico moderno. Agentes y escenarios.

POR JUAN CARTAYA BAÑOS

447-449

ILLÁN MARTÍN, Magdalena: *Luis Jiménez Aranda.*

Un pintor sevillano en el París de la Belle Époque.

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

449-451

LAGUNA PAÚL, Teresa (Coordinadora): *Facistol de la Catedral de Sevilla.*

Estudios y recuperación.

POR CARMEN HEREDIA MORENO

452-454

LADERO FERNÁNDEZ, CARLOS L.: <i>El gobierno de los arzobispos de Sevilla en tiempos de la Ilustración (1755-1799).</i> POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	454-458
TAPIAS HERRERO, ENRIQUE: <i>El Almirante López Pintado (1677-1745). El duro camino del éxito en la Carrera de Indias.</i> POR JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ	458-462
PALOMO, MARÍA DEL PILAR Y NÚÑEZ REY, CONCEPCIÓN (eds.). <i>Bécquer, periodista.</i> POR EMILIO JOSÉ OCAMPOS PALOMAR	462-464
LAZO, ALFONSO: <i>Historias falangistas del sur de España. Una teoría sobre vasos comunicantes.</i> POR JULIO PONCE ALBERCA	464-467
RIVAS CARMONA, JESÚS, GARCÍA ZAPATA, IGNACIO JOSÉ (coords.): <i>Estudios de platería. San Eloy 2017.</i> POR ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ	468-469
VALIENTE ROMERO, ANTONIO (coord.). <i>Los capuchinos y la capilla de San José: un siglo de convivencia (1916-2016).</i> POR NEREA DEL ROCÍO TOVAR ROMERO	469-472
CASTILLO MARTOS, MANUEL Y RODRÍGUEZ MATEOS, JOAQUÍN: <i>Sevilla Barroca y el siglo XVII.</i> POR ISMAEL YEBRA SOTILLO	472-474
NORMAS PARA LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	475-479
BASES PARA EL CONCURSO ANUAL ARCHIVO HISPALENSE	481-485

Reseñas



LADERO FERNÁNDEZ, Carlos L.: *El gobierno de los arzobispos de Sevilla en tiempos de la Ilustración (1755-1799)*. Sevilla: Diputación, 2017. 351 pp. ISBN 978-84-7798-400-9.

POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

El estudio de la jerarquía eclesiástica y su acción de gobierno ha constituido un tema clásico de la Historia de la Iglesia que ha experimentado en las últimas décadas una saludable renovación de acuerdo con nuevos enfoques, métodos y ámbitos de análisis. El tradicional enfoque biográfico y panegirista se centraba en la valoración de la actividad episcopal desde la perspectiva de las relaciones con otras instancias eclesiásticas y con el poder civil, olvidando o relegando a un segundo plano la realidad de la vida religiosa del territorio diocesano. La implicación e influencia del episcopado español en la política nacional a través de sus estrechas relaciones con la Corte han venido despertando el interés de una historiografía tradicional de corte clerical que ha mostrado en cambio escasa atención al complejo mundo de la vida diocesana, desde la actividad burocrática de la Curia a la práctica religiosa cotidiana de los fieles.

Esta situación de atonía está siendo felizmente superada en las últimas décadas gracias a novedosos estudios que partiendo de la diócesis como unidad geográfica de análisis, desmenuzan la realidad de la vida religiosa en sus múltiples aspectos, desde la legislación canónica y el corpus normativo regulador que quiere imponer el modelo de religión ideal como «lo que debe ser», hasta la pura realidad de la religiosidad que se revela como «lo que es». Así se vienen analizando los diferentes aspectos institucionales, sociales, económicos, culturales, etc., que influyen en la materialización de la práctica religiosa. La actividad de la curia diocesana, la gestión del patrimonio económico, la extensión y articulación de la red parroquial, la presencia conventual, la asistencia caritativa, la actividad asociativa de los fieles a través de hermandades y cofradías, o el apasionante mundo de las expresiones de la religiosidad que se revela en ceremonias, rituales y creencias en torno a todo un universo de advocaciones cristíferas, marianas y hagiográficas, son aspectos que cuentan cada día con mayor número de estudios cuyo rigor queda garantizado con la consulta de un ingente caudal de fuentes documentales y bibliográficas. La realidad de la vida religiosa española de los siglos de la Edad Moderna se va dibujando cada día con mayor precisión gracias a esta saludable renovación historiográfica.

Como excelente fruto de esta corriente renovadora de la Historia de la Iglesia, que trabaja desde el ámbito universitario con todas las exigencias de rigor científico, depurada metodología y sólido soporte documental y bibliográfico, nos llega la obra de Carlos L. Ladero Fernández sobre *El gobierno de los arzobispos de Sevilla en tiempos de la Ilustración (1755-1799)*. Basada en la tesis doctoral del autor, el interés de esta monografía va más allá de lo que el propio título puede sugerir, pues partiendo de

las figuras de los prelados como cabeza de la poderosa sede arzobispal sevillana en el periodo considerado, se aborda el estudio de la labor pastoral ejercida a lo largo y ancho de la entonces extensa jurisdicción territorial, en un momento tan crucial como la Ilustración, marcado por la tensión entre el reformismo borbónico y la realidad de la etapa final del Antiguo Régimen. La histórica importancia de la sede arzobispal sevillana dentro del mapa eclesiástico de España había llamado la atención de los medievalistas, dentro de líneas de trabajo como la geografía eclesiástica, el papel de la Iglesia en la conformación de la nueva realidad de la Andalucía bajomedieval, la vida del clero secular o regular, o la implantación y evolución de las devociones. Más tímida ha resultado la labor historiográfica de los modernistas, salvando claro está las ya clásicas aportaciones de Domínguez Ortiz y las más recientes de Martín Riego, que han ido desbrozando el camino para el conocimiento de la vida del Arzobispado de Sevilla a partir del siglo XVI.

Esta senda ha sido continuada con extraordinario éxito por Ladero Fernández para la segunda mitad del siglo XVIII, en un trabajo sólidamente cimentado en la exhaustiva consulta de un amplio repertorio de fuentes documentales (Archivos de las catedrales de Sevilla y Segovia; Archivo General del Arzobispado de Sevilla; Archivo General del Palacio Real; Archivo General de Simancas; Archivo Histórico Nacional; Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla; Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores; Archivo Municipal de Sevilla; Archivo Secreto Vaticano; Biblioteca del Arzobispado de Sevilla; y Real Academia de la Historia) y una nutrida bibliografía. Con este ingente bagaje informativo ha podido transitar con firmeza por un periodo crítico marcado por la complejidad de las relaciones Iglesia-Estado, oscilantes entre el entendimiento para la común implantación de una reforma eclesiástica demandada por los sectores más aperturistas, y el conflicto y el desencuentro a la hora de aplicar justamente tales medidas reformistas. Precisamente la archidiócesis sevillana constituye un retador campo de estudio, por su amplitud territorial, al comprender entonces las actuales provincias de Sevilla, Huelva, parte de la de Cádiz y algunos enclaves de Málaga, de lo que se deriva su protagonismo decisivo en la Baja Andalucía, lo que unido a su densidad poblacional y su riqueza, y el protagonismo de sus arzobispos, la convertían en verdadera competidora de la sede primada de Toledo.

El territorio diocesano es precisamente el que abre la primera parte de este modélico trabajo, dedicada justamente a presentar las «Realidades y problemas del Arzobispado de Sevilla». Esta realidad territorial, transformada por los cambios introducidos en la geografía eclesiástica en el siglo XX, se reconstruye desde la articulación administrativa basada en la Vicaría como célula básica que engloba una o varias parroquias, a cuyo frente figura el Vicario como representante de la autoridad episcopal. Sobre este marco físico se va a desplegar la acción de gobierno de los arzobispos ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII, cuya semblanza traza el autor en el capítulo 1 con el

sólido apoyo de un amplio aparato bibliográfico y documental, que le permite superar el tono panegirista de los tradicionales episcopologios para abordar tales figuras desde una rigurosa perspectiva biográfica. Pero si los arzobispos constituyen la cabeza de la Mitra, el clero parroquial actúa como brazo ejecutor de las directrices de los preladados, por lo que Ladero Fernández traza una visión panorámica de la compleja situación de estos clérigos seculares, derivada de su diferente posición dentro de la carrera eclesiástica, donde las diferencias entre clérigos de órdenes menores, presbíteros, curas y vicarios eran realmente abismales en cuanto a ingresos, nivel de formación y posibilidades de promoción interna. Una situación ya de por sí compleja que se complicaba todavía más en función de la plaza donde el eclesiástico desempeñase su labor pastoral, pues también eran sangrantes las diferencias entre las míseras parroquias rurales y las opulentas de la capital y las ciudades medias de las campiñas sevillana y jerezana.

La labor desempeñada por el clero secular en las diferentes comarcas que entonces integraban la sede hispalense es ampliamente analizada en el capítulo 2, titulado justamente «Las obligaciones del clero: el servicio religioso». Así el autor traza con nitidez el desarrollo de la labor pastoral en la ciudad de Sevilla, las tierras llanas del interior, la costa gaditana y onubense, el Andévalo y la región del Guadalete como espacios de transición, las sierras de la archidiócesis y las Nuevas Poblaciones de Andalucía, algunas de las cuales vinieron a caer bajo la demarcación diocesana sevillana.

El capítulo 3, bajo el epígrafe de «Las necesidades del pueblo y su religiosidad», aborda precisamente la realidad de la vida de los fieles en el territorio diocesano, comenzando por la labor asistencial que dispensaba la Iglesia a través de una red de hospitales y centros benéficos repartidos de forma muy desigual y que ofrecían una atención muy lejana de lo que hoy entendemos por asistencia sanitaria. También en manos eclesiásticas se encontraba buena parte de la oferta educativa, también repartida de forma irregular según lo sigue poniendo de manifiesto Ladero Fernández. Y obviamente, la religiosidad se erige en punto cardinal de la acción eclesiástica, dada la importancia que alcanza en estos tiempos marcados por unas manifestaciones de raíces barrocas que van siendo sometidas a la dura crítica y censura de la nueva mentalidad ilustrada. Así el autor nos brinda una visión panorámica del abigarrado entramado de las hermandades y cofradías, al tomar en consideración aspectos como sus fuentes de financiación, su tipología según su naturaleza y titulares, ya sean sacramentales, de gloria o de penitencia, y su programa de cultos.

La segunda parte de la obra, bajo el título de «Actuación episcopal y resistencias», comienza con el capítulo 4, que con el título de «El remedio tradicional a las necesidades materiales», aborda la respuesta que la Iglesia sevillana dio a problemas que se venían arrastrando desde tiempo atrás: la acción caritativa con particulares e instituciones, en la que los preladados llegaron a implicarse con especial empeño, especialmente en hospitales y comunidades conventuales en situación extrema de pobreza.

Una atención que se reforzaba con motivo de acontecimientos extraordinarios como calamidades públicas o necesidades bélicas. Pero la propia Iglesia sevillana se hallaba necesitada de atención en estos tiempos, especialmente de una reforma en sus efectivos humanos y bases económicas, de la que se ocupa el capítulo 5, que se detiene en los «Grandes proyectos ilustrados. Éxitos y fracasos». Carácter prioritario revestía la denominada «reforma benefical», nacida con el propósito de solucionar el problema de la desigual dotación del clero, que alcanzaba niveles de escandalosa escasez en algunos lugares. La respuesta fue el *Plan de Curatos*, de cuya génesis, desarrollo y puesta en marcha nos brinda Ladero Fernández un completo relato, sin olvidarse tampoco de otras iniciativas en la misma línea caritativa como la creación del Fondo Pío o la Casa de los Niños Toribios fundada por Toribio de Velasco con la función de recogimiento de niños y jóvenes para educarlos en la fe y enseñarles un trabajo manual.

Otra línea de actuación del reformismo ilustrado fue el ámbito de la cultura, protagonista del capítulo 6 bajo el título de «Cultura ilustrada y resistencias conservadoras». El problema de la enseñanza estuvo en la mente de los prelados sevillanos, aunque no se logró una acción unitaria. No obstante, hay que apuntar en su haber la apertura de la biblioteca del arzobispado, cuyo proceso aborda Ladero Fernández valorando la composición de su fondo bibliográfico. También entra dentro de este capítulo otro de los temas candentes de este siglo ilustrado: la creación de cementerios exteriores que fuesen supliendo a los ya colapsados enterramientos en el interior de los templos, que no pudo formalizarse debidamente hasta momentos posteriores.

Cierra este novedoso estudio el capítulo 7, que bajo el título de «El retorno a la observancia: Formación religiosa y reorientación devocional», contempla las actuaciones de los arzobispos para elevar el nivel cultural de los clérigos y las medidas encaminadas a la reconversión devocional de los seglares. La carencia de un Seminario eclesiástico, cuya función era cubierta por la oferta de estudios de algunos conventos de la diócesis, quiso remediarse con las denominadas Conferencias Morales del clero, a modo de cursos de formación permanente, que se completaban eventualmente con las misiones y ejercicios espirituales promovidos por las órdenes religiosas. Y en cuanto a los seglares, la crítica del clero ilustrado se centró en los excesos que se achacaban a la religiosidad barroca, de los que el autor nos brinda una interesante casuística reveladora del clima de exaltación existente en las poblaciones del arzobispado sevillano, que se expresaba en los desórdenes e incidencias que sucedían en las procesiones de Semana Santa y romerías. A tales comportamientos considerados como escandalosos se unían las representaciones teatrales y el trabajo en los días festivos. Variados males contra los que se intentó luchar con el fomento de determinadas congregaciones y la actividad misional a cargo de las órdenes religiosas.

Finalmente, este documentado y elaborado trabajo, que incluye varios e ilustrativos apéndices estadísticos y útiles índices onomástico y topográfico, concluye con

un «Balance finisecular», en el que Ladero Fernández subraya el relativo éxito de los remedios a los problemas económicos y culturales del clero; la persistencia de las necesidades materiales entre los seglares y los eclesiásticos; y el fracaso en el control de los excesos de la religiosidad popular. En suma, un abanico de soluciones que no consiguieron hacer frente a la secularización que daría la tónica al siguiente siglo XIX.